FUERZA AÉREA DE CHILE DIRECCIÓN ESPACIAL SERVICIO AEROFOTOGRAMÉTRICO <u>"DEL GRAL. JUAN SOLER MANFRED</u>INI"

"BASES DE POSTULACIÓN PARA LA PROVISIÓN DE CARGO PARA EL SERVICIO **AEROFOTOGRAMÉTRICO"**

I.- CARGO A PROVEER

Cantidad : 01
Cargo : Operador de Equipos Motorizados
Categoría : Personal afecto al Código del Trabajo

Jornada : 40 hrs. semanal

Total de Haberes: \$800.000.-

II.- FUNCIONES DEL CARGO

- A.- Realizar los movimientos de transporte terrestre requeridos por el Servicio.
- B.- Realizar inspecciones básicas diarias a los vehículos.
- C.- Mantener el aseo y cuidado de los vehículos.
- D.- Realizar reparaciones básicas ante imprevistos de los vehículos conforme a conocimiento y coordinaciones previas.
- E.- Cuidar y mantener en buen estado las herramientas o elementos que se dispongan a su cargo.
- F.- Conocer, respetar y aplicar las disposiciones sobre seguridad en el trabaio.
- G.- Conocer, respetar y acatar lo establecido en la Ley de Tránsito Nº 18.290 de la República de Chile.

III.-REQUISITOS

- A.- Requisitos Generales:
 - 1.- Ser chileno en conformidad a los N°s 1°, 2° o 3° del artículo 10° de la Constitución Política de la República.
 - 2.- Ser ciudadano.
 - 3.- Cumplir con la Ley de Reclutamiento y Movilización. En el caso de cumplimiento efectivo del Servicio Militar obligatorio, haber sido licenciado con valer militar y conducta buena.
 - 4.- Tener salud compatible con el desempeño del cargo.
 - 5.- Estar en posesión de la licencia de educación media o equivalente o poseer el título que corresponda a la naturaleza del empleo de que se trate.
 - 6.- No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente o por medida disciplinaria, a menos que hayan transcurrido más de 5 años desde la cesación de funciones.
 - 7.- No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos ni hallarse condenado, procesado o con auto de apertura de juicio oral o de procesamiento por crimen o simple delito.
 - 8.- Presentar certificado de antecedentes para ingresar a las Fuerzas Armadas, extendido por el Servicio de Registro Civil Identificación, (será solicitado durante el proceso de selección).

B.- Requisitos específicos:

- 1.- Poseer licencia de Enseñanza Media.
- 2.- Poseer licencia de conducir clase B o superior, con antigüedad mínima de a lo menos 02 años.
- 3.- Tener la hoja de vida del conductor intachable.
- 4 Poseer conocimientos en mecánica automotriz.

IV.- PROCESO DE SELECCIÓN:

A.- Primera Etapa

- 1.- Publicación en el diario El Mercurio el día 23 de abril del 2023 y a través de la página web www.saf.cl. Además en redes sociales (Twitter, Instagram, etc.)
- 2.- Recepción de curriculum vitae, durante 05 días hábiles, a partir de la fecha de publicación.
- 3.- Evaluación curricular, evaluación perfil de cargo y experiencia laboral solicitada.

B.- Segunda Etapa

Entrevista Personal de las personas seleccionadas con el comité, encargado de evaluar a los postulantes por sus competencias personales y profesionales, designando puntaje a cada uno de los postulantes.

C.- Tercera Etapa

El personal seleccionado, deberá presentar un certificado médico que indique que se encuentra apto para el desempeño de las funciones.

V.- PROCESO DE NOMBRAMIENTO

- A.- El personal seleccionado, ingresará al Servicio Aerofotogramétrico, como Personal afecto al Código del Trabajo, para lo cual deberá presentar la siguiente documentación:
 - 01 certificado de nacimiento.
 - 01 licencia de enseñanza media.
 - 02 certificados de antecedentes, para uso exclusivo FF.AA.
 - 01 certificado de afiliación de A.F.P.
 - 01 certificado de afiliación al sistema de salud (ISAPRE o FONASA).
 - 02 fotografías tamaño carné con nombre y número de cédula de identidad (fondo blanco).
 - Fotocopia de Cédula de Identidad por ambos lados.
 - Fotocopia licencia conducir Profesional.
 - Hoja de vida del conductor (Actualizada).

La fecha de ingreso del personal seleccionado al Servicio Aerofotogramétrico, será aproximadamente el **01 de junio del 2023.**

La recepción de currículum y las consultas sobre el proceso de postulación y selección, deberán ser realizadas vía correo electrónico a luisa.becerra@saf.cl o al teléfono 22-9769325.

B.- Ejecútese todo el proceso de reclutamiento y selección a través del Departamento de Personal del Servicio Aerofotogramétrico.

NICOLÁS ESCOBAR LÁVÍN Teniente (AD)

O PEJERE DEPARTAMENTO PERSONAL